Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 JUN. 1988

Expte. Nº 454/88

VISTO:

Este expediente por el que el Bachillerato Humanista Moderno de Salta solicita el auspicio de la Universidad para el Xº Simposio Nacional de Estudios Clásicos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se tratará como tema principal "El Concepto de Hombre en la Antigüedad Clásica y su Proyección en la Historia", como así también "Metodología de la Enseñanza del Latín y el Griego en el Nivel Secundario";

Que la realización de este seminario tiene como objetivo redescubrir la incidencia de los estudios clásicos en la cultura nacional;

Que este acontecimiento, al cual han prometido su participación investigadores y profesores del país y del extranjero, redundará en / beneficio de las humanidades;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por el Consejo Directivo de la / Facultad de Humanidades,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad al Xº SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLASICOS, que se llevará a cabo en esta ciudad entre el 19 y 24 de Setiembre del corriente año, organizado por el Bachillerato Humanista Moderno de Salta.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.-

U.N.Sa.

Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION Nº 349-88